

Las instituciones navarras según el libro becerro de La Oliva

J.A. MUNITA LOINAZ
J.L. ORELLA UNZUE

Introducción

Si siguiendo la excelente monografía de F.J. Zabalo Zabalegui sobre «La Administración del reino de Navarra en el siglo XIV» se pretende en esta comunicación presentar los nombres y la cronología de algunos de los cargos que constituían la administración navarra del siglo XIV. Para la descripción y valoración jurídica de cada uno de estos cargos se remite a obras especializadas. Hemos aprovechado los índices de la publicación del libro becerro para redactar esta comunicación ¹.

El Gobierno

BND

Dentro de la Administración central nos detendremos en la personificación de los Vice-reyes.

Entre los *gobernadores* de Navarra o lugartenientes del rey a los que se les asigna con competencias amplias principalmente de gobierno, en nuestra documentación aparecen como jueces que reciben a las partes y dan sentencia. Podemos establecer la lista siguiente:

Pero Sanchiz de Cascant, gobernador qui fue de Navarra, anterior a 1300.

German de Amplepuis: Pamplona, 3 de abril de 1281 y Pamplona 1 de agosto de 1281.

Alfonso de Robray: Estella 24 de enero de 1298, Estella 28 de abril de 1299, Olite 6 de febrero de 1300, Pamplona 17 de agosto de 1300.

Don Luys, primogenito sennor e heredero del regno, gobernador, Olite, 19 mayo de 1306 teniendo como lugarteniente del gobernador a Ugo de Villar, 19 de mayo de 1306.

Ponce de Moretaña, vizconde de Aunay como gobernador y como lugartenientes Syrre Aymar sennor de Archiac y Jofre de Moretaynna, señor de Roysellon: Carcastillo 22 de octubre de 1319, Olite 31 de mayo de 1320, 7 de mayo de 1320.

Juan de Conflant, señor de Donpierre: Puente la Reina 5 de setiembre de 1347; 8 de febrero de 1348; 18 de junio de 1349; 14 de febrero de 1351.

1. F.J. ZABALO ZABALEGUI: *La alta administración del reino de Navarra en el siglo XIV. Tesoreros y procuradores.*

Homenaje a J. Esteban Uranga, pág. 137-153.

F.J. ZABALO ZABALEGUI: *La administración del reino de Navarra en el siglo XIV.* Universidad de Navarra, Pamplona, 1973.

J.A. MUNITA LOINAZ: *Libro Becerro del Monasterio de Santa María de la Oliva (Navarra). Colección documental (1132-1500).* Sociedad de Estudios Vascos, San Sebastián, 1984.

La Hacienda Real

Hablando de la maquinaria de la administración financiera podemos aportar algún dato sobre el *Tesorero de Navarra*, Guilem de Soterel que aparece repetidas veces en la documentación del año 1349, concretamente en 18 de junio de 1349 y 3 de julio de 1349.

La Justicia Real

El tribunal de la Cort como supremo tribunal ordinario del reino está compuesto de alcaldes y notarios de Cort, de cuya enumeración y actuación aporta muchos datos nuestra documentación:

Alcaldes de Cort:

Gil Alaman, abbat d'Arteyz, actúa como testigo en diversos documentos firmados en Pamplona 18 de junio de 1349, San Juan de Pie de Puerto 4 de julio de 1349, Olite 23 de octubre de 1349, Tudela 14 de febrero de 1351, Sangüesa 5 de abril de 1352.

Se le llama también Gil Alaman de Muru y sigue actuando como alcalde de Cort hasta 1356.

Johan Periz d'Esparça, antiguo notario de la Cort y luego alcalde que actúa normalmente como testigo. Así en una orden del gobernador de Navarra dada en Pamplona el 18 de junio de 1349, en la compra de la Oliva a la Corona firmada en San Juan de Pie de Puerto el 3 de julio de 1349, en diversas órdenes del gobernador dadas en San Juan de Pie de Puerto el 4 de julio de 1349, 7 de julio de 1349, Tudela 14 de febrero de 1351.

Martin Garcia d'Oloqui, hijo del noble que con el mismo nombre aparece presente en la coronación de Juan de Evreux en 1329. Aparece como alcalde en la compra por la Oliva de unas posesiones a la Corona firmada en San Juan de Pie de Puerto 3 de julio de 1349, en una orden del gobernador dada en San Juan de Pie de Puerto el 4 de julio de 1349, en otra del 7 de julio de 1349, en unas instrucciones del gobernador dadas en Olite el 23 de octubre de 1349.

Martin Yvanes d'Uriz, alcalde de mercado con nombramiento del gobernador dado en Estella el 24 de enero de 1298, más tarde alcalde de mercado de Pamplona, actúa como alcalde de cort en la documentación de la Oliva, siendo más tarde en 1320 alcalde mayor. En nuestra documentación actúa como testigo en la sentencia del gobernador dada en Estella el 28 de abril de 1299, en una condena del gobernador firmada en Olite el 6 de febrero de 1300, en un acatamiento de sentencia dado en Olite el 19 de mayo de 1305, en una sentencia del gobernador firmada en Olite el 31 de mayo de 1320, y en un mandato de lugarteniente del gobernador dado en Olite el 7 de mayo de 1320 y en otro de 1 de junio de 1320.

Miguel Meça o Moça, actúa como testigo siendo alcalde de Cort en diversos documentos de 1320: en una sentencia del gobernador dada en Olite el 31 de enero de 1320, en un mandato del lugarteniente del gobernador dado en Olite el 7 de mayo de 1320, y en otro dado en el mismo Olite el 1 de junio de 1320. En 1329 sigue como alcalde de cort y como miembro de un futuro consejo de regencia.

Miguel Ortiz de Miranda, es cavayllero y alcalde de cort, que en nuestra documentación actúa normalmente como testigo: en un vidimus testamentario dado en Pamplona el 26 de febrero de 1348, en una compra por el monasterio de bienes de la Corona fechada en San Juan de Pie de Puerto el 3 de julio de 1349, en unas instrucciones y ordenes del gobernador dadas en Olite el 23 de octubre de 1349. Era alcalde de Cort en 1345, y anteriormente notario en 1335 y 1336.

Pedro de la Riva, alcalde de cort desde finales del siglo XIII. Aparece en un nombramiento del gobernador dado en Estella el 24 de enero de 1298, en una sentencia del gobernador dada en Estella el 28 de abril de 1299, y en una condena firmada en Olite el 6 de febrero de 1300. Por fin seguía como alcalde de cort en un documento firmado en Olite el 19 de mayo de 1306.

Pedro Semeniz de Veraiz, aparece siendo alcalde de cort y actuando como testigo en un nombramiento del gobernador dado en Estella el 24 de enero de 1298, lo mismo que en una condena del gobernador dada en Olite el 6 de febrero de 1300.

Pero Xemeniz de Mirafuentes aparece como alcalde de cort en documentos de 1320. Así en uno firmado en Olite el 31 de enero de 1320, y en el mandato del gobernador dado en Olite el 1 de junio de 1320.

Semen Yeneguiz, abbat de Sarria aunque denominado en esta ocasión Semen Yniguiz, actúa siendo alcalde de cort como testigo en una sentencia del gobernador dada en Estella el 28 de abril de 1299 y en una condena del gobernador dada en Olite el 6 de febrero de 1300.

Notarios de Cort:

Climent Lopiz d'Urrucelqua firma en Pamplona el 17 de agosto de 1300 como notario publico e jurado en la Cort, en la villa e en el obispado de Pamplona.

Joan Semeniz se firma notario publico e jurado de la Cort de Navarra en Estella el 28 de abril de 1299. En el documento del 6 de febrero de 1300 dado en Olite se firma Juan Semeniz d'Olit, notario publico e jurado de la Cort de Navarra, segunt uso et costumbre de la Cort de Navarra. Seguía como notario de la Cort de Navarra al firmar en Pamplona el 17 de agosto de 1300.

Ferrando de Miranda o Ferrant Periz de Miranda, notario publico e jurado de la Cort e de todo el regno de Navarra como se firma en documento dado en Murillo el Cuende el 16 de julio de 1349. Seguía como notario de la Cort el 29 de mayo de 1355.

Françes Guillem, firma en Olite el 19 de mayo de 1306 como notario publico e jurado en la Cort de Navarra.

Garcia Martiniz de Peralta, notario publico e jurado en la Cort de Navarra, en documentos firmados en San Juan de Pie de Puerto el 3 y el 4 de julio de 1349. Otros documentos firmados en Olite el 23 de octubre de 1349 y en noviembre de ese mismo año. Más tarde lo hará en Sangüesa el 5 de abril de 1352, y por fin en 1364 se intitula notario del rey y notario de la Cort.

Garcia Periz d'Aranguren, es notario de la Cort de Navarra según el documento firmado en Olite el 23 de octubre de 1349. En abril de 1352 se dice notario e goarda e present del siello dela Cort de Navarra.

Lope Gil de Beortegui aparece como notario de la Cort en documento cercano al 17 de mayo de 1426.

Martin Periz de Stella aparece como notario publico e jurado en la Cort de Navarra en carta firmada en Estella el 24 de enero de 1298. Más tarde sigue al firmar en Olite el 7 de mayo de 1320.

Pascual Periz de Sangüessa firma como notario de la Cort en Puente la Reina el 5 de setiembre de 1347, en Pamplona el 26 de febrero de 1348. En 1349 cambia de intitulación y se dice: «E yo Pascal Periz de Sangüessa por autoridad apostolica e en la Cort e regno de Navarra, notario publico... Pamplona 4 de junio de 1349, o también Olite 23 de octubre de 1349. Sin embargo en 1351 firma en Carcastillo el 11 de abril de 1351 como notario publico, jurado en la Cort e regno de Navarra. Desde 1338 a 1352 unió al cargo de notario de la Cort el de Procurador general o fiscal.

Periz Periz de Esparça era notario de la Cort de Navarra en 1319.

Porteros de Cort:

Sancho Garçiç de Tudela, Semen Aznariç, Sancho Periz de Olaç aparecen como porteros en un documento del 1 de agosto de 1281.

Pedro Garcia de Mondragon era portero según el documento del 5 de enero de 1341.

Juan Periz de Olit es portero el 1 de junio de 1320.

Juan Garcia de Tafalla es portero de la reina en 1346.

Lob Arnant de San Joan es portero del Sennor rey el 17 de febrero de 1351.

Gonçalvo de Gallipienço es portero que fue por mandamiento de Cort de Navarra el 11 de abril de 1351.

Martin de la Renteria era portero del sennor rey el 17 de junio de 1417.

Secretario y Abogado de la Cort:

Charles de Bergara, secretario e procurador en el dicho consejo e Corte Mayor.

Pedro Xemeniz de Loriz, abocado en la Cort Maor de Navarra en 6 de mayo de 1343.

Los *agentes territoriales de justicia* son varios entre los que sobresalen los alcaldes municipales, los alcaldes mayores o de mercado, y los agentes ejecutivos como el

almirante, el preboste y la justicia. Algunos de estos agentes aparecen en la documentación de la Oliva.

Almirante

Lope Periz de Zariquiegui, almirante del burgo de San Nicolas de Pamplona firma el 7 y el 16 de julio de 1349.

Alcaldes Mayores o de Mercado:

Martin Yvanes d'Uriz es alcalde de mercado de Pamplona en un documento firmado en Estella el 24 de enero de 1298. A comienzos de siglo será también alcalde mayor de Navarra.

Por fin en la celebración de la justicia está la figura del procurador general o fiscal, ya estudiada específicamente por F.J. Zabalo.

Procurador fiscal:

Pascual Periz de Sanguessa, notario de la Cort y procurador fiscal durante 1348 a 1352.

La justicia actúa aplicando una norma legal, ya sea de derecho territorial o de derecho municipal, agrupado este último en alguna familia de Fueros. En la documentación aparece la familia del fuero de Medinaceli:

Fuero de Medinaceli: Se afirma en Pamplona el 3 de abril de 1281 que «mas que eran los de Carcastillo poblados a fuero de Medinaceli e segunt aquel fuero el conceylo que dice escuger alcalde e el seynnor confirmar».

BND

Las Fuerzas Armadas

Dentro de este apartado que incluye los mandos del ejército señalaremos el Alférez.

Alférez:

Oger de Mauleón, señor de Rada aparece como alférez en Olite el 1 de mayo de 1311, el 2 de mayo de 1311 etc. En 1320 es ya sólo señor de Rada.

Martin d'Aybar, alférez en 1320.

Martin Enriquiz alférez en marzo y julio de 1349.

Fortuyno Almoravit era alférez el 20 de agosto de 1380.

Las Buenas Villas:

Nombre y número: Aparecen infinidad de villas, ya sean villas de fundación foral, ya sean villas fundiarias. Por ejemplo: Aibar, Agufejo, Alcanadre, Andión, Caparroso, Castiliscar, Echalar, Egüés, Encisa, Echalar, Barasoain, Bayo, Cárcar, Castiliscar, Murillo Cuende, Encisa.

Autoridades concejiles: las principales autoridades que aparecen son las de alcalde, jurado.

Citemos algunos ejemplos:

Alcalde: aparecen de varias villas navarras:

Martin Lopiz de Los Arcos en 1306

Sancho Lopiz de Carcastillo en 1319

Don Salvador de Melida en 1319

Juan Lopiz de Caparroso en 1414

Sancho Çaniel de Carcastillo en 1349, 1351
Helias de Limages de Estella en 1349
Fortun Sanç de Ussua en 1230
Lope Martiniz de Olite en 1320
Juan Alaman de Melida en 1346 y 1351

Jurados: (señalemos algunos a modo de ejemplo)

Martin Xemeniz, Scribano publico jurado del concello de Rada el 29 de marzo de 1291.
Pascual de Çabalça v Pascual Algara jurados del concello de los labradores de Melida en 1311
Nicolao Baraylla de Olite en 1320
Pedro Sanchobueno en Olite en 1320
Don Pedro fillo de don Salvador Sospiron en Olite en 1320
Rodrigo Yvanes en Caparroso en 1414
Miguel Valle en Caparroso en 1414
Juan de Dios en Caparroso en 1414
Pascoal en Caparroso en 1414
Joan d'Amatrian en Carcastillo en 1459 jurado de Infanzones
Miguel Ximenez en Carcastillo en 1459 jurado de labradores
Per Arnant en Carcastillo en 1459 jurado de labradores
Ximen Lopiz en Carcastillo jurado de labradores
Vint Juratz de Pamplona en 1380: Johan Cruzat, Sancho Loidi, Miguel de Cranfuz, Pere Palmet, Pascoal de Torres, Pere di Iardia, Nicolau Saynz, Johan d'Ataondo, Martin Bertran, Johan de Barayuzun, Miguel d'Ochagabia, Nicolau de la Puyada, Andreu d'Aldaz, Miguel Garcia de Calva
Juan Amiç de Estella en 1349
Juan Arnalt de Necusa en Sangüesa en 1343
Juan Carequo de Olite en 1349
Juan de Ahe de Carcar en 1349

Notarios: (igualmente señalamos algunos ejemplos)

Miguel Sanchiz d'Açaña notario de Carcar en 1349
Johan Sanchiz notario e jurado de Carcastillo en 1342
Joann Sanz Mutila notario e jurado de Carcastillo en 1351
Exemin Periz d'Amessa notario de Ejea en 1330
Esteban d'Uriz notario y jurado de Pamplona en 1349
Lope Ochoa, notario de Caparroso en 1414

Escribanos:

Pedro Miguel escribano e iurado de Carcastillo en 1319

Mayorales: (ejemplos)

Bartolome de Mançia mayoral de Melida en 1311 y ss.
Miguel Ochoa mayoral de Carcastillo en 1319

Pregoneros: (ejemplos)

Domingo Guerra, pregonero de la villa de Murillo Cuende en 1349.